



Afirmo que comparto la necesidad de fijar horizontes a mediano y largo plazo en materia educativa, y que en Colombia se requiere construir política pública educativa más allá de los intereses de los gobiernos de turno y de los mandatos de los organismos internacionales que hoy regulan y determinan aquello que se debe aprender y enseñar, lejos de las necesidades reales de niños, niñas y jóvenes.

¿Dónde están los y las maestras en la construcción de política educativa?

Desde dónde pensar un nuevo Plan Decenal

María Cristina Martínez P.¹

Quien no conoce la historia está condenado a repetirla. Ello significa entender que nunca se parte de cero; es necesario preguntarnos y respondernos por acumulados y por lecciones aprendidas. De modo que es imperativo abarcar las múltiples miradas sobre los desarrollos del primer Plan Decenal de Educación para poder situar el qué y para qué de un nuevo Plan Indicativo de mediano plazo.

La intención de estas reflexiones es activar la memoria del proceso anterior, e intentar una mirada reflexiva desde mi postura como sujeto-actor y participante activa del proceso de formulación y ejecución del Plan 96-05 en las dos instancias: nacional y regional, y desde las reflexiones académico-investigativas que sobre el tema he abordado en los últimos años².

PDE 96-05: movilización y alcances

• La tensión entre construir “desde arriba” vs. “desde abajo”

Sin duda, la movilización adelantada para la construcción del Plan se registra como un proceso ampliamente participativo y deliberativo, liderado por diferentes sectores, organizaciones de la sociedad civil³ y la comunidad educativa, orientado hacia provocar dos efectos simultáneos: promover la participación social en la concertación de un instrumento de planeación en la educación de carácter indicativo de mediano plazo⁴; y provocar una movilización enraizada y gestada desde los contextos regionales, de forma que se animara la organización y participación de actores sociales en la definición de política educativa. Nótese que aquí ya se toma distancia con las formas de convocatoria de este nuevo Plan, que está direccionado desde la dirigencia administrativa, “desde arriba”, contrario al primer proceso que se gestó desde las bases sociales, “desde abajo”.

• “Construcción participativa y cogestionada” vs. “construcción direccionada para la eficacia”

Los diferentes análisis acerca de la movilización por la construcción del Plan Decenal dan cuenta de más de trescientos diez foros regionales, departamentales, distritales, municipales y locales, tres encuentros nacionales de secretarios de educación, dos foros nacionales y numerosos encuentros y reuniones con especialistas y sectores económicos y sociales; además de ciento cincuenta mesas de trabajo; esto significa 35 mil personas involucradas directamente y doscientas cincuenta propuestas de contenidos para el Plan.

La movilización fue promovida por múltiples actores y sectores participantes: universidades, ONGs, maestros y maestras en todos los niveles educativos, profesores universitarios, educadores populares, estudiantes, funcionarios de secretarías de educación, Iglesia, Fecode, sindicatos y asociaciones de educadores, padres de familia y estudiantes, Sena, gremios económicos, cajas de compensación familiar e instituciones de educación no formal, entre otros. El Ministerio de Educación fue un actor más que logró concitar y concertar las decisiones finales.

En suma, podríamos decir que los maestros y maestras, las organizaciones y la comunidad educativa en general, adelantaron una de las más amplias movilizaciones por la educación y en especial por la participación en la definición de políticas educativas estatales que sobrepasaran los planes de gobierno. De esta experiencia quedan ganancias, especialmente en procesos de organización, participación y movilización. No obstante, y volviendo a la tensión sobre los modos de construcción de estos planes, cabe preguntarnos si en las acciones y procedimientos actuales se avizora para el nuevo Plan Decenal

4

1 Subdirectora académica del IDEP. Profesora Universidad Pedagógica Nacional.
2 De 1995 a 1999 participé activamente en las movilizaciones generadas desde las mesas de trabajo regionales para la formulación participativa del Plan Decenal Nacional y por la formulación y puesta en marcha del Plan Decenal de Educación de Santander y, en 2003, en el de Cundinamarca.
3 Inicialmente, un grupo de organizaciones no gubernamentales se asociaron para adelantar el proyecto “La Educación, un propósito nacional”, en el que participaron las corporaciones Tercer Milenio y Viva la Ciudadanía; y las Fundaciones FES, Social y Antonio Restrepo Barco. En nombre de este proyecto convocaron y acompañaron las movilizaciones regionales que luego fueron compartidas con el liderazgo y convocatoria del MEN.
4 Para dar cumplimiento al art. 72 de la LGE según el cual “el Ministerio de Educación, en coordinación con las entidades territoriales, debe preparar por lo menos cada diez años un Plan Nacional de Desarrollo Educativo, que incluya las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre prestación del servicio educativo”.

► Itinerario 1994-1998

1994	Iniciación mesas de trabajo apoyadas por el Proyecto “La Educación un Propósito Nacional”
1994-1995	Tres encuentros nacionales con participación de delegados y coordinadores de las mesas departamentales.
Octubre 1995	Convocatoria oficial del MEN a la formulación del Plan.
1996	Desarrollo de foros educativos departamentales y nacionales. Nombramiento de la comisión redactora del Plan.
1996	Lanzamiento del Plan.
1996-1997	Proceso de apropiación por las regiones y de formulación de planes decenales departamentales y municipales.
1998	Segundo Foro Nacional y I Feria Pedagógica. Puesta en escena de las diferentes acciones de apropiación, legitimación y posibilidades de aplicación.

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes: Plan Decenal, MEN (1998), Rodríguez y Buenaventura (1998), Rodríguez y Pabón (2001) y otros documentos.

El cuadro resume el itinerario de la movilización adelantada para la formulación del PDE 1996-2005 y algunas acciones de los primeros años de ejecución.

una formulación bajo las premisas establecidas para construir política pública; y sobre las racionalidades a que atiende esta iniciativa: ¿se trata efectivamente de avanzar en la búsqueda de alternativas para solucionar las necesidades educativas y pedagógicas de los colombianos (racionalidad crítico-social-comunicativa) o de continuar atendiendo a las demandas de los organismos internacionales, que han definido nuestras políticas educativas en las dos últimas décadas (racionalidad instrumental)? Estas preocupaciones me asaltan al enfrentar el desafío de formular un nuevo Plan para 10 años.

• ¿De qué alcances podríamos hablar en el Plan 1996-2005 si la premisa es: “a cambio de gobierno, cambio de Plan”?

Si indagamos por los alcances de la movilización, diríamos que son múltiples y que desde una visión sociopolítica, se ve como una especie de potencia que está presente y que ha sido extendida a otras movilizaciones: se ganó en participación y deliberación social por la educación, organización regional, validación de nuevas formas de acción colectiva, se avanzó en la construcción de una cultura de participación, se desafió a la planeación normativa para avanzar en la participativa y prospectiva, se ampliaron las nociones sobre lo público y la política, se incrementaron las formas de organización y colectivización de los educadores, entre otros.

Pero, si nos referimos a sus alcances en materia de desarrollo de su componente programático, sin duda el Plan no se cumplió, sólo podríamos hablar de ciertos avances. Por tanto, los balances que circulan no son totalmente confiables. Diría que el Plan se cumplió donde sus actores-constructores lograron apropiarse e incorporar en sus propios

planes departamentales y municipales los acuerdos establecidos para el decenio.

Con el relevo de gobierno de las administraciones Samper-Pastrana, el Ministerio de Educación dejó de lado toda acción direccionada hacia el cumplimiento del Plan; también desaparecieron las estructuras creadas para su dinamización e implementación. Este hecho, sumado al carácter indicativo del Plan y a la ausencia de una trayectoria continuada y sostenible de estrategias y programas, condenó a éste a mantenerse en la historia de una buena dinámica de movilización para su formulación, pero no para su ejecución.

De otro lado, caben otros cuestionamientos que invitan a mantener la crítica frente a los balances realizados, como es el caso del presentado a partir de la investigación del CEDE de la Universidad de Los Andes. En este balance, para cada estrategia y programa hay una respuesta de avance y alcance del Plan, y una especie de recomendación para el próximo; pero, las preguntas que nos asaltan son, ¿desde dónde se leen estos alcances? ¿Cómo se fundamentaron? ¿Cuál es la racionalidad que subyace a este análisis?

Por ejemplo, en las páginas 15 y 16 del texto citado, al referirse al fortalecimiento del nivel territorial, cualquier lector –si se atiene a lo que allí se expresa–, podría quedar convencido de que efectivamente se produjo un alto nivel de fortalecimiento en las regiones: “En síntesis, el fortalecimiento de las entidades territoriales ha sido un importante avance en la última década (p:15)”. Pregunto, ¿a qué avance se hace referencia?, si contrario a lo planteado en la Ley 115 y la Ley 60, que regían antes de formularse el Plan Decenal, con el acto legislativo 01 que dio origen a la Ley 715 de 2001 y con el decreto 1268 de 2002, lo que se promovió fue un verdadero retroceso y una contrarreforma en la autonomía de los entes territoriales y la calidad de la educación. Por tanto, el balance amerita debate público y un proceso analítico en cada región. El gobierno nacional adeuda a la comunidad educativa un balance real sobre el anterior Plan y quienes hicimos nuestras apuestas también debemos pronunciamos.

Creo que en educación –más que en otros sectores–, se requieren apuestas y propuestas de largo aliento, porque los procesos educativos –así como las acciones de formación–, pueden dar señales de mejora, pero sus resultados e impactos requieren tiempo para instaurarse como cambios culturales. Pero, temo a los planes y proyectos que se instalan e imponen como plataformas para mantener ciertos intereses que no son los de las mayorías, y, por tanto, pierden carácter público. ●

Algunas ideas para la afrontar el desafío de formular otro Plan Decenal, a sabiendas de que el anterior quedó inconcluso:

1. Participación auténtica. Convocatoria a maestros y maestras, y en general a todos los actores y sectores sociales, en especial a las comunidades académicas a pronunciarse y a analizar detenidamente los contenidos formulados, a participar en las definiciones y posteriormente en acciones de seguimiento.
2. Autonomía regional y definiciones diferenciadas: Dada nuestra diversidad de realidades, necesidades y oportunidades socioculturales y educativas, no podemos pensar en programas y metas unificadas de carácter centralista como si se tratara de la única forma de hacer escuela, de ser maestros y de hacer pedagogía. No creo en un Plan único, sino en la construcción distrital, regional o local de “acuerdos por la educación”, alcanzables a corto y mediano plazo y evaluables en forma permanente.
3. Veeduría ciudadana: Una vez formulado el Plan se requiere nuestra actuación como sujetos políticos y como veedores permanentes para cumplir los acuerdos y rediseñar las estrategias que así lo requieran.
4. Definición de lo fundamental: A propósitos amplios, menores resultados. El asunto no es de cantidad, apostémosle a aquello que podemos precisar en el qué, para qué, cómo, cuando, con qué y quienes lo realizarán. Así que sospechemos de los grandes tratados y prescripciones del “querer ser” y estemos alerta para que cada iniciativa responda a los anteriores cuestionamientos.

Fuentes

BUENAVENTURA, Nicolás y RODRIGUEZ, Abel (1999). *Pedagogía del Plan Decenal de Educación*. Bogotá: MEN, Serie Documentos de trabajo.

MARTÍNEZ, M. Cristina (2006). *Movilizaciones sociales por la educación. Escenarios constituyentes de subjetividades políticas*. Manizales: CINDE (en prensa).

MARTÍNEZ, M. Cristina; TÉLLEZ Alicia; CARRILLO, Laura (2000). *Huellas de un proceso transformador. Movilización por la educación de Santander. 1996-2005*. Rasgo y Color: Bogotá.

RODRIGUEZ, Abel y PABÓN, Rafael (2001). *La movilización por la educación: momentos, protagonistas y resultados*. En, “Expedición Pedagógica Nacional. Pensando el viaje”. Bogotá: UPN.

RODRIGUEZ, Abel, et al. (1994). “La Ley General de Educación: A mitad de camino”. En, “Ley General de Educación. Alcances y Perspectivas”. Fundación Social. Tercer Milenio. Bogotá.

TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA	EVENTOS
Mesas municipales	87
Mesas provinciales	12
Mesas departamentales	12
Mesas sectoriales	6
Foros municipales	100
Foros provinciales	12
Foros departamentales	1
Comités provinciales	7
Fiesta por la educación	1
Total acciones colectivas	226

Fuente: Martínez, M. C. Téllez A. (2000).

► Para situar la movilización y ejemplificar el proceso adelantado en varias regiones del país, esta tabla registra el número de acciones colectivas adelantadas en el departamento de Santander.

5 MEN, et al. (2006) Balance del Plan Decenal de Educación 1996-2006. Investigación adelantada por el CEDE, Universidad de Los Andes.

► **Vea más de nuestro tema central en la página 12.**